



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVICENCIA ESCOLAR 2025



Escuela Chiloé

"CULTIVANDO
SUEÑOS, PARA
FORJAR CAMINOS"



Laguna del desierto #520
www.escuelachiloeepm.cl
fono 65 2 484520 /
chiloe@escuelas.dempuertomontt.cl
Puerto Montt 2025

Fecha de actualización	Responsables	Contactos
Marzo 2025	Equipo de convicencia Escolar	patricio.iturra@escuelachiloeepm.cl

Nota: Los y las estudiantes de la presente portada cuentan con consentimiento para la utilización y/o uso de imágenes con fines educativos



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



ESCUELA CHILOÉ PUERTO MONTT

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Nombre del establecimiento: Escuela Chiloé

Tipo de establecimiento: Escuela Pública – Dependencia Municipal.

RBD: 7643-0

Niveles de enseñanza: Educación Parvularia y Educación Básica

Dirección: Laguna del Desierto #520, Población Teniente Merino, Puerto Montt

Comuna - Región: Puerto Montt, Región de Los Lagos

Nombre director(a): Cesilia Almonacid Oyarzo

Correo electrónico director: chiloe@escuelas.dempuertomontt.cl

Nombre encargado de convivencia escolar: Patricio Fernando Iturra Burgos

Cantidad de horas del cargo: 44 horas

Correo electrónico encargado de convivencia escolar: patricio.iturra@escuelachiloepm.cl

Teléfono establecimiento: 65 2 2484520

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Correo electrónico institucional: chiloe@escuelas.dempuertomontt.cl

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Historia del establecimiento.

La Escuela Chiloé fue fundada por el Decreto Supremo N° 470 del Ministerio de Educación el 17 de enero de 1967, con el nombre de Escuela Mixta N° 86. Su primera sede estuvo ubicada en la calle Nueva Oriente N° 443, donde funcionó durante un año antes de trasladarse a Magallanes 515. Ante el deterioro del edificio y el aumento sostenido de la matrícula, en 1987 se inauguró el actual establecimiento bajo el nombre de Escuela Mixta E-N° 753. Ese mismo año, por Resolución Exenta N° 763 del 23 de abril, adquirió su nombre definitivo: Escuela Chiloé, en honor a la provincia de la que provenían la mayoría de sus docentes y al vínculo histórico con la Escuela Normal de Ancud.

Desde sus inicios, la escuela ha promovido una educación de calidad con un enfoque inclusivo. En 2004, con un índice de vulnerabilidad del 39.65% y una matrícula de 600 estudiantes, implementó la Jornada Escolar Completa (JEC) para los niveles de 3° a 8° básico, permitiendo la incorporación de talleres artísticos, culturales y deportivos. En 2009, con la promulgación del Decreto Supremo N°170, se dio inicio al Programa de Integración Escolar (PIE), integrando profesionales como psicólogos y fonoaudiólogos para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En 2010, la Escuela Chiloé fue reconocida con la Excelencia Académica, distinción renovada cada dos años mediante el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED). Un hito clave en la historia del establecimiento fue la creación en 2011 del Equipo de Convivencia Escolar, consolidado en 2014 con la incorporación de una trabajadora social, sumado a la psicóloga del establecimiento, lo que fortaleció la coordinación entre docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Este esfuerzo se reflejó en los resultados del SIMCE 2015, destacándose la escuela en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Desarrollo de infraestructura y tecnología.

Durante los últimos años, la Escuela Chiloé ha implementado significativas mejoras en infraestructura y tecnología:

2016: Instalación de cámaras de seguridad para fortalecer la convivencia escolar y construcción del patio techado, brindando mejores espacios recreativos y pedagógicos.

2018: Construcción del cierre perimetral del establecimiento y ampliación de la biblioteca CRA, mejorando el acceso a recursos educativos.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



2022: Implementación del proyecto Aulas Conectadas, asegurando internet de alta velocidad y equipamiento tecnológico con notebooks y tablets para los estudiantes.

Gestión directiva y actualización institucional.

La escuela ha experimentado cambios importantes en su liderazgo institucional.

Durante 18 años, la dirección estuvo a cargo de Margarita Nicetich Vera, quien consolidó el modelo educativo del establecimiento. En 2018, asumió interinamente la dirección Cynthia Oviedo Igor, acompañada de un equipo directivo que gestionó la escuela hasta 2022. A partir de 2023, y mediante el Sistema de Alta Dirección Pública, la dirección quedó a cargo de Cesilia Almonacid Oyarzo, quien ha impulsado la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el fortalecimiento del equipo directivo.

Actualmente, en el año 2025, el equipo directivo se compone de:

Directora: Cesilia Almonacid Oyarzo

Inspectora General: Pamela Fonseca Fernández

Jefa de Unidad Técnica: Roxana Lagos Sandoval

Encargado de Convivencia Escolar: Patricio Iturra Burgos

La Escuela Chiloé sigue comprometida con una educación integral de calidad, promoviendo la formación académica, artística y deportiva, junto con el desarrollo de un ambiente de sana convivencia y respeto por el medio ambiente.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre	Función	Correo Electrónico.
Patricio Iturra Burgos	Encargado de Convivencia Escolar	Patricio.iturra@escuelachiloepm.cl
Katherine Sepúlveda	Terapeuta Ocupacional	katherine.sepulveda@escuelachiloepm.cl>
Carola Mancilla Barrientos	Psicóloga	carola.mancilla@escuelachiloepm.cl
Evelin Oyarzo	Psicóloga PIE – Apoyo Convivencia	evelin.oyarzo@escuelachiloepm.cl

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



III. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSIDERADOS EN EL PGCE 2025.

1. Visión:

“Consolidarnos como una escuela líder en la comuna, reconocida por entregar educación de calidad a través de una formación integral, fomentando el espíritu de superación de niños, niñas y adolescentes para que alcancen su máximo potencial, comprometidos con el cuidado del medio ambiente y logrando desenvolverse en un mundo en constante cambio”.

2. Misión:

“Somos una escuela pública de Puerto Montt, que garantiza una educación integral a los niños, niñas y adolescentes, a través del trabajo colaborativo, articulado y riguroso de la comunidad educativa, para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, académicas, artísticas y deportivas, en un clima de sana convivencia escolar y de respeto al medio ambiente”.

3. Sellos educativos:

- Formación Artística-Deportiva y Medioambiental: Promueve el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades culturales, deportivas y de conciencia ecológica.

4. Valores institucionales:

- Respeto: Fomentar relaciones basadas en la empatía y el reconocimiento del otro.
- Responsabilidad: Promover el cumplimiento de deberes y compromisos dentro de la comunidad educativa.
- Inclusión: Asegurar que todos los estudiantes, sin distinción, tengan igualdad de oportunidades.
- Solidaridad: Incentivar la ayuda mutua y el apoyo en la comunidad educativa.
- Compromiso con la comunidad: Vinculación activa con el entorno escolar y local.

5. Perfil del estudiante:

- Ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su entorno.
- Con habilidades sociales, académicas y artísticas que les permitan integrarse activamente a la sociedad.
- Con capacidad de adaptación a los cambios y respeto por la diversidad.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



IV. INTRODUCCIÓN Y MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS.

Introducción

La Escuela Chiloé promueve una convivencia escolar basada en el respeto, la inclusión y la participación. Como escuela pública con un fuerte compromiso con la educación integral, su Plan de Gestión de Convivencia Escolar busca garantizar un entorno seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje y el desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

Marcos normativos considerados

- Ley N° 20.536 (Artículo 16: Define lo que se entiende por “Buena Convivencia”).
- Ley N° 21.040 (Artículos 5, 10 y 12: Articulación con el PEI, consejo escolar y consejo de profesores).
- Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).
- Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP).
- Bases Curriculares vigentes sobre objetivos transversales y planificación en los distintos niveles de enseñanza.
- Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030

V. MARCO CONCEPTUAL Y DIAGNÓSTICO.

1. Conceptos Clave

La convivencia escolar es un factor clave para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. Se basa en la creación de un ambiente de respeto, inclusión y participación activa de toda la comunidad educativa.

- Convivencia Escolar: Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre los miembros de la comunidad educativa. Implica fomentar el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.
- Bienestar Socioemocional: Estado en el que los estudiantes logran un equilibrio entre sus emociones, pensamientos y comportamientos, favoreciendo su desarrollo personal y académico.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



- Inclusión Educativa: Garantía de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen, género, capacidades o condiciones socioeconómicas.
- Mediación Escolar: Estrategia de resolución pacífica de conflictos que fomenta el diálogo y la empatía entre los estudiantes.
- Cultura de Paz: Enfoque educativo que promueve valores de respeto, solidaridad y participación democrática dentro del espacio escolar.

2. Diagnóstico

A partir del análisis institucional y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2024, se identifican las siguientes problemáticas principales:

- Escaso autocuidado de los estudiantes.
- Baja participación de los padres y apoderados en las actividades escolares.
- Necesidad de fortalecer la formación en normas de convivencia y reglamento interno.

Este marco conceptual proporciona la base teórica para la implementación de estrategias y acciones orientadas a fortalecer la convivencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa.

Para la construcción de este instrumentos se consideran elementos del PME, PEI y RICE de nuestro establecimiento, además de ser visado por el Consejo Escolar 2025.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, se implementará un sistema de seguimiento con indicadores clave de desempeño y evaluaciones periódicas. Se realizarán reuniones de evaluación periódicas con los equipos responsables y ajustes según las necesidades detectadas. Además, se generarán reportes específicos sobre la socialización del Reglamento Interno y la participación de redes de apoyo.

VII. CONCLUSIÓN.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025 de la Escuela Chiloé representa el compromiso de la comunidad educativa en la construcción de un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso. Su implementación permitirá fortalecer la formación integral de los estudiantes y mejorar la calidad de la convivencia escolar. La integración de aprendizajes del informe 2024 garantizará un enfoque basado en la mejora continua y la participación activa de todos los actores educativos.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



IV PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025.

OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Establecer estrategias y procedimientos claros de convivencia escolar que fomenten un ambiente seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes. **Se priorizará el fortalecimiento de los vínculos** comunitarios, la autoestima académica y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el bienestar integral y la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa.

OBJETIVO GENERAL:

Crear y consolidar un entorno escolar basado en el respeto, la inclusión y el bienestar socioemocional, a través de acciones formativas y estrategias de intervención que fortalezcan la sana convivencia y la participación activa de todos los actores educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Fortalecer la formación y la responsabilidad social** de los estudiantes mediante actividades que promuevan la contención socioemocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
2. **Implementar un plan de acción diferenciado por niveles**, permitiendo identificar desafíos específicos en convivencia escolar y estableciendo mecanismos eficaces de intervención y derivación.
3. **Fomentar la participación y el compromiso de los estamentos de la comunidad educativa**, promoviendo la corresponsabilidad y la **colaboración a través de las directivas de curso de estudiantes y apoderados**, con el fin de consolidar una cultura de convivencia basada en el respeto y la cooperación.
4. **Fomentar el autocuidado de los estudiantes**, a través bienestar socioemocional de los estudiantes considerándolo como un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. **Incrementar la participación de los padres y apoderados**, en el proceso educativo y la comunidad escolar.
6. **Fortalecer la difusión y aplicación de normas de convivencia**, en la comunidad escolar.
7. **Implementar estrategias de mediación escolar**, dirigida a toda la comunidad escolar.
8. **Promover la resolución pacífica de conflictos**, dentro de la comunidad educativa.

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



PLAN DE ACCIONES

Fortalecer la formación y la responsabilidad social de los estudiantes mediante actividades que promuevan la contención socioemocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

1	Nombre Acción	Talleres de formación en habilidades socioemocionales	
Descripción Acción		Realización de sesiones enfocadas en el desarrollo de la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, dirigidas a estudiantes y mediadas por docentes y especialistas en convivencia.	
Objetivo (s)		Fortalecer la formación socioemocional y la responsabilidad social de los estudiantes.	
Fechas		Inicio	Marzo
		Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar	
Recursos para la implementación		Material didáctico, participación de especialistas, apoyo audiovisual.	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Registro de talleres, encuestas de satisfacción, evidencia fotográfica.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Implementar un plan de acción diferenciado por niveles, permitiendo identificar desafíos específicos en convivencia escolar y estableciendo mecanismos eficaces de intervención y derivación.

2	Nombre Acción	Creación de un comité de mediación escolar	
Descripción Acción		Establecimiento de un comité integrado por docentes, estudiantes y apoderados, capacitados para intervenir en conflictos y derivar casos según necesidad.	
Objetivo (s)		Implementar estrategias de mediación y mecanismos eficaces de intervención.	
Fechas		Inicio	Abril
		Término	Diciembre
Responsable		Cargo	Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogo/a, Trabajador/a Social.
Recursos para la implementación		Capacitación en resolución de conflictos, guías de mediación, materiales de registro.	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Actas de reuniones, registros de mediación, encuestas de impacto.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Fomentar la participación y el compromiso de los estamentos de la comunidad educativa, promoviendo la corresponsabilidad y la colaboración a través de las directivas de curso de estudiantes y apoderados, con el fin de consolidar una cultura de convivencia basada en el respeto y la cooperación.

3	Nombre Acción	Consejos estudiantiles y apoderados activos	
Descripción Acción		Realización de reuniones periódicas con representantes de cursos y apoderados para evaluar problemáticas de convivencia y proponer soluciones conjuntas.	
Objetivo (s)		Potenciar la corresponsabilidad y colaboración en la comunidad educativa.	
Fechas		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsable		Cargo	Directiva Apoderados, Directiva Centro de Estudiantes, Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación		Espacios de reunión, materiales para actas, apoyo	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Actas de reuniones, acuerdos de trabajo, participación de apoderados y estudiantes.	

4	Nombre Acción	Actualización de RICE	
Descripción Acción		Revisión y actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) para adecuarlo a la normativa vigente y las necesidades actuales de la comunidad educativa.	
Objetivo (s)		Garantizar que la normativa de convivencia escolar sea clara, inclusiva y efectiva.	
Fechas		Inicio	Noviembre.
		Término	Diciembre.
Responsable		Cargo	Encargado de Convivencia escolar.
Recursos para la implementación		Documentación normativa, reuniones de revisión y actualización.	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Versión actualizada del RICE, actas de reuniones, difusión a la comunidad educativa.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Fomentar el autocuidado de los estudiantes, a través bienestar socioemocional de los estudiantes considerándolo como un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5	Nombre Acción	Consejos estudiantiles y apoderados activos	
Descripción Acción		Implementación de talleres sobre autocuidado y salud mental, se busca fortalecer la conciencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales, promoviendo hábitos de vida saludables, estrategias de afrontamiento al estrés y herramientas para el manejo emocional	
Objetivo (s)		Desarrollar el bienestar socioemocional de los estudiantes, promoviendo hábitos de autocuidado y estrategias para el manejo del estrés y las emociones.	
Fechas		Inicio	Marzo
		Término	Noviembre
Responsable		Cargo	Dupla Psicosocial y Encargado de Convivencia.
Recursos para la implementación		Espacios de reunión, materiales para actas, apoyo	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Actas de reuniones, acuerdos de trabajo, participación de estudiantes.	

Incrementar la participación de los padres y apoderados, en el proceso educativo y la comunidad escolar.

6	Nombre Acción	Incrementar la participación de los padres y apoderados.	
Descripción Acción		Desarrollo de estrategias para motivar la asistencia de apoderados a reuniones y actividades escolares mediante incentivos simbólicos y la vinculación con eventos recreativos y culturales.	
Objetivo (s)		Fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, promoviendo la participación activa de los apoderados en la vida escolar de sus hijos.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Consejo Escolar.
Recursos para la implementación	Espacios de reunión, materiales de difusión, reconocimientos simbólicos.	
Programa con el que financian las acciones		
Medios de verificación	Actas de reuniones, acuerdos de trabajo, participación de apoderados.	

Fortalecer la difusión y aplicación de normas de convivencia, en la comunidad escolar.

7	Nombre Acción	Fortalecer la difusión y aplicación de normas de convivencia	
Descripción Acción		Realización de jornadas de orientación y socialización del Manual de Convivencia Escolar, asegurando su aplicación efectiva mediante reportes de revisión.	
Objetivo (s)		Asegurar que toda la comunidad escolar conozca y aplique las normas de convivencia, promoviendo una cultura de respeto y responsabilidad.	
Fechas		Inicio	Abril
		Término	Octubre
Responsable		Cargo	Profesores Jefes y Encargado de Convivencia.
Recursos para la implementación		Material impreso y digital, espacios para reuniones, guías de discusión.	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Informes de aplicación, registros de reuniones, encuestas a estudiantes.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Implementar estrategias de mediación escolar, dirigida a toda la comunidad escolar.

8	Nombre Acción	Implementar estrategias de mediación escolar.	
Descripción Acción		Formación de un equipo de mediadores estudiantiles capacitados en resolución pacífica de conflictos, fomentando su rol activo en la convivencia escolar.	
Objetivo (s)		Crear mecanismos de mediación escolar que permitan gestionar conflictos de manera efectiva y fortalecer la convivencia entre los estudiantes.	
Fechas		Inicio	Abril
		Término	Diciembre
Responsable		Cargo	Encargado de Convivencia y Equipo de Gestión.
Recursos para la implementación		Capacitación especializada, espacios de mediación, material didáctico.	
Programa con el que financian las acciones			
Medios de verificación		Registros de mediación, listado de mediadores escolares, informes de seguimiento.	

Promover la resolución pacífica de conflictos, dentro de la comunidad educativa

9	Nombre Acción	Promover la resolución pacífica de conflictos	
Descripción Acción		Desarrollo de campañas de sensibilización sobre el respeto y la convivencia armónica, además de la implementación de metodologías de mediación para el manejo de conflictos escolares.	
Objetivo (s)		Fomentar una cultura de diálogo y respeto que permita a los estudiantes resolver conflictos de manera pacífica y colaborativa.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**

Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores Jefes y Encargado de Convivencia.
Recursos para la implementación	Material audiovisual, talleres interactivos, sesiones de mediación.	
Programa con el que financian las acciones		
Medios de verificación	Informes de evaluación, encuestas de percepción, registros de casos mediados.	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520



**ESCUELA CHILOÉ
PUERTO MONTT**
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino

D.A.E.M. PUERTO MONTT
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
2025



PROGRAMACIÓN ACCIONES DEL PLAN

NOMBRE ACCIÓN	RESPONSABLE (S)	MA R	ABRI L	MAY	JU N	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI C	OBSERVACIONES
Fortalecer la formación y la responsabilidad social	Encargado de Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Implementar un plan de acción diferenciado por niveles	Equipo de Convivencia Escolar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Fomentar la participación y el compromiso de los estamentos de la comunidad educativa	Directiva Apoderados, Directiva Centro de Estudiantes, Encargado de Convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Actualización de RICE	Encargado de Convivencia escolar.									X	X	
Fomentar el autocuidado de los estudiantes	Dupla Psicosocial y Encargado de Convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Incrementar la participación de los padres y apoderados,	Equipo Directivo y Consejo Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Fortalecer la difusión y aplicación de normas de convivencia	Profesores Jefes y Encargado de Convivencia.		X	X	X	X	X	X	X			
Implementar estrategias de mediación escolar	Encargado de Convivencia y Equipo de Gestión.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Promover la resolución pacífica de conflictos	Profesores Jefes y Encargado de Convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

ESCUELA BÁSICA CHILOÉ DE PUERTO MONTT
Laguna del Desierto 520, Pobl. Teniente Merino
secretaria@escuelachiloepm.cl
FONO: 65-2-484520